

# la investigación en Ciencias Sociales

**GERMAN MESA**

Jefe, División de Desarrollo Social

**E**sevidente que el desarrollo investigativo en el campo de las Ciencias Sociales es aún precario y no se ha logrado el avance que fuera deseable, sin embargo, se han tenido progresos destacables en muchos campos y algunas disciplinas han alcanzado una importante madurez.

Desde su creación, *Colciencias* ha mostrado interés porque el país cuente con investigadores de muy buen nivel e investigaciones que aborden nuestra realidad social de manera científica. Una de las primeras acciones en este sentido la constituye la publicación de los trabajos presentados al Primer Coloquio sobre la Ciencia en Colombia, reunido por iniciativa de *Colciencias* en septiembre de 1970 y que recoge, bajo el título "Apuntes para la Historia de la Ciencia en

Colombia" ponencias sobre las historia de los estudios lingüísticos, historia de las investigaciones antropológicas y notas para la historia de la sociología en Colombia. Estos estudios constituyen los antecedentes más remotos sobre la preocupación por las ciencias sociales. Posteriormente, en 1975, se realiza el estudio "Situación de las Ciencias Sociales en Colombia- Docencia e Investigación" y se escribe acerca de los obstáculos institucionales y personales para el desarrollo de la investigación en Ciencias Sociales. Trabajos estos que en su momento fueron ampliamente difundidos y que sirvieron para orientar las actividades de apoyo y de financiación de la investigación en el campo social.

La historia social de las ciencias ha sido otro campo en el cual se ha puesto gran interés y es así como desde 1980 *Colciencias* inició, conjuntamente con la Sociedad Colombiana de Epistemología y con el apoyo financiero de la O.E.A., la ejecución de un

proyecto de investigación que abordó 13 disciplinas científicas y que culminó con la elaboración de monografías que abordan de manera científica el desarrollo de algunas ciencias en el país: Medicina, Ingenierías, Física, Biología, Psicología, Sociología, Ciencias Económicas, Ciencias Agropecuarias y Química, entre otras. Pero más importante que los estudios en sí fue la conformación de un grupo de estudiosos sobre esta temática que ha tenido un importante desarrollo conceptual, una permanencia de varios años y sobre todo una gran influencia en las universidades, en algunas de las cuales se ha instaurado una cátedra sobre esta problemática. Asimismo, originó la creación en el país de la Sociedad Colombiana de Historia de las Ciencias y las Técnicas que ha venido desarrollando una importante actividad académica y científica.

A partir de 1984 y con la nueva orientación de *Colciencias* tendiente a impulsar la investigación a través de

programas sectoriales de desarrollo científico-tecnológico, se realizó un diagnóstico sobre la situación de las Ciencias Sociales que sirviera de base para la estructuración del Programa de Desarrollo Científico-Tecnológico en Ciencias Sociales. El mismo, que se conoce con el nombre de "Documento base para un Plan de Concertación Nacional en Ciencias Sociales e Historia" fue distribuido ampliamente entre los investigadores del área y, mediante un proceso de concertación con ellos, se establecieron los parámetros y orientaciones que guiarían la acción de Colciencias en su labor de fomento y financiación de la investigación social.

Como resultado de ello se elaboró el "Programa de Desarrollo Científico-Tecnológico en Ciencias Sociales" que se caracteriza por su flexibilidad y permanente revisión, sin constituirse de manera alguna en un documento estático. Sus objetivos primordiales son impulsar la investigación sobre la comprensión de los procesos sociales, económicos y políticos que vive y ha vivido la sociedad colombiana; mejorar la calidad de la investigación a través del fomento a aquellos estudios que constituyen aportes singulares a los problemas planteados, bien sea desde el punto de vista de la creación de teorías o bien de desarrollos metodológicos, y que contribuyen a dar una nueva visión del objeto de investigación y, finalmente, estimular el desarrollo de investigaciones de carácter inter y multidisciplinario que propongan soluciones a los problemas nacionales.

Como estrategia fundamental para el logro de los objetivos del programa se ha tenido la coordinación permanente entre las distintas instituciones y personas que adelantan investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales, buscando la conformación de grupos de investigación que desarrollen temáticas relevantes sobre distintos aspectos de la vida nacional y logren conformar escuela en el sentido investigativo, de modo tal que se pueda pasar de los proyectos puntuales a áreas de investigación que tengan impacto nacional.

En este sentido, en el II Simposio Nacional sobre Violencia que se efectuó en la ciudad de Chinquín

de 1971, el Jefe de la División de Asesoría Jurídica del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo (Boyacá) HACE SABER: Que el doctor JULIO CESAR MOLANO SANDOVAL, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°

SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO (Boyacá) HACE SABER: Que el doctor JULIO CESAR MOLANO SANDOVAL, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°

MINISTERIO DE JUSTICIA - DIVISION DE ASIS- TENCIA A LA RAMA JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO (Boyacá) HACE SABER: Que el doctor JULIO CESAR MOLANO SANDOVAL, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°

# Esta vaina se acaba

**JUSTICIA - DIVISION DE ASIS- RAMA JURISDICCIONAL.** En cumplimiento 15 del Decreto 196 de 1971, bunal Superior del Distrito Judicial de iencia de fecha NOVIEMBRE 12 DE inscripción como abogada a CON- R ACEVEDO GALLEGO identificada O'287.268 de MANIZALES egresada I DE CALDAS y por lo tanto el Mi- cia la ha incluido en el Registro Na- tos y le ha expedido la Tarjeta Pro- 770 de fecha enero 25 DE 1989, ez de Muñoz, el jefe de la División

275 de 1974 se hace la presente publicación. Santa Rosa de Viterbo, abril veinticinco (25) de mil nove- cientos ochenta y nueve (1989), Jairo Valacárcel Monroy, magistrado ponente, Teófilo Enrique Feres Cardero, secretario general. (Hay dos sellos)

de abogados y le ha expedido la Tarjeta Profesional N° 47.668 de fecha abril 12/89. Jefe de División Eugenio Gómez. (Hay un sello)

**EDICTO.** - EL SUSCRITO JUEZ CUITO DE ARMERO-GUAYABAL (Cundinamarca) HACE SABER: Que en cumplimiento del artículo 15 del decreto 196 de 1971, expedido por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo (Boyacá) el día 12 de noviembre de 1989, se inscribió en el Registro Nacional de Abogados a la señora OMAIRA NIETO, por lo tanto se le ha expedido la Tarjeta Profesional N° 47.668 de fecha abril 12/89. Jefe de División Eugenio Gómez. (Hay un sello)

**ZATORIO.** - LA SUSCRITA JUEZ MUNICIPAL DE IBAGUE (Tolima) EMENDADO HECTOR MANUEL MOLINO, de trabajo desconocido, para que no de un (1) mes y cinco días más, si o por medio de apoderado a recibir el auto admisorio de la demanda interpuesta por RAMON GIL GOMEZ y a estar en proceso en forma legal. Se advierte al suscritor dentro de dicho término no comparecerá un curador Ad-Litem con el fin de continuar el proceso hasta su terminación. Se le cita en el artículo 318 del Código de Procedimiento Civil. En lugar público. Térm.



**Desaparecido**  
El niño Jorge Oliver Barreto, de cinco años de edad, se encuentra desaparecido desde el pasado martes, cuando se fue a jugar con sus amigos.

En cualquier lugar de San Vicente de Chucuma se habla de "Hoyos Malo" y del aún indeterminado número de labriegos años víctimas de la... Pero si se mira...

# Rotundo no a la violencia

EX- CITO DE ARMERO-GUAYABAL (Cundinamarca) HACE SABER: Que en cumplimiento del artículo 15 del decreto 196 de 1971, expedido por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo (Boyacá) el día 12 de noviembre de 1989, se inscribió en el Registro Nacional de Abogados a la señora OMAIRA NIETO, por lo tanto se le ha expedido la Tarjeta Profesional N° 47.668 de fecha abril 12/89. Jefe de División Eugenio Gómez. (Hay un sello)

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CHOCO, EDICTO FORMALIZACION DE LA ACCION DE RECONOCIMIENTO DE HECHOS. MEDIO EL PRESENTE SE CREA...

## Farmacodependencia

# Un proyecto para prevenirla

Las medidas gubernamentales de carácter represivo han cumplido tan sólo una función en el control de la disponibilidad de toda suerte de sustancias que generan dependencia y multitud de estos efectos están al alcance de todos los colombianos tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

acciones formativas tanto en el colegio como en la casa, y a sus padres y profesores se les darán indicaciones adecuadas sobre...

## Seminario

La violencia en familia es un...

Que la violencia en familia es un...

SION DE ASIS...  
ONAL. En cum...  
196 de 1971,  
strito Judicial de...  
PRO...  
la...  
fa...  
s...  
al...  
a Profesional N°...  
a división (Fdo.).

CIVIL DEL CIR...  
tima), EMPLAZA:  
que dentro del...  
e presente a este...  
Merado Judicial a...  
que libró Man...  
octubre de mil...  
ro del proceso...  
ICO CAFETERO...  
a emplazada que...  
t. se le...  
ntinuará...  
de con...  
fija el...  
a Se...  
hoy...  
ve...  
vina...  
ndo...  
JEZ...  
An...  
de...  
de...  
muve...  
la demanda de...  
declaración de...  
TA JARAMILLO...  
la ausencia del...  
TOYA JARAMI...  
66 se ordena el...  
rechos sobre la...  
ocación y lo ha...  
es...  
al...  
197...  
pre...  
se

EXTRA... DEMAN... ilo 805  
Código de Comercio. Proceso... RELACION  
REPOSICION DE TITULO VALOR. Demandan  
MARIA LUISA DELGADO MURGUEITIO y CELM  
DELGADO Vda. DE FAYAD Demandado: BANCO  
COLOMBIA, sucursal Cartago V. Juzgado del ce  
cimiento: Primero Civil Municipal de Cartago V. Cai  
Extravio del Certificado de Depósito a Término a  
(6) meses distinguido con el N° 218923 expedido  
de febrero de 1982 por valor de \$400.000 pesos  
Banco de Colombia y a favor de las demandantes  
cargo de la entidad demandada. Objeto: Cancelar  
y Reposición del Título Valor. La juez, María C  
Henao Delgado, el secretario, Pedronel Ospina Gar  
(Hay dos sellos).

# Explosiva guerra de la mafia

... para que la...  
Cali, 13 de enero de 1989, Mariana Jaramillo Caice  
jefe división Aleyda Espinoza Sánchez. Téc...  
admitivo. (Hay dos sellos).

EDICTO.— EL JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE I  
RIFICACION (Tolima) EMPLAZA: A los herede  
indeterminados de DANIEL VILLARREAL GUARNIZ  
para que dentro del término de UN (1) MES Y CIN  
(5) DIAS MAS, se presenten a este Juzgado a reg  
notificación personal dentro del proceso ABREVIAD  
de 'pertenencia' promovido por ANA RITA VILI  
RREAL DE BONILLA contra AQUÉLLOS. Se adviert  
los emplazados que sino comparecen en el térm  
señalado, se les designará un curador. Ad-tem, c  
quien se surtirá la notificación y seguirá el curso  
proceso hasta su terminación. Para los fines indicad  
en el art. 318 del C de P... se fija el presen  
edicto en lug...  
judo

obre la violencia  
Cartagena  
seno de la  
no preocu...  
ad. Pad...  
re...  
urar... educar y...  
Los organizad...  
que la armonía fa...  
co, María Conchita Alonso, Brau...  
ito y Ramiro de Colombia, quie...  
nes posiblemente participen en...  
un concierto que los organizad...  
res de esta campaña planean rea...  
lizar con famosos artistas de la...  
Diariamente, el Hospital in...  
el Lorencita Villegas de San...  
abe un alto número de me...  
tratados, con casos que...  
sificar en tres gran...  
Ten...  
Los es el r...  
agreg...

quirá en septiembre de 1986, se propu-  
so a la comunidad científica el progra-  
ma de investigaciones sobre violencia  
que fue ampliamente acogido por los  
investigadores y que hasta el momen-  
to ha producido importantes estudios  
sobre este flagelo de la vida nacional.  
En 1987, por iniciativa del entonces  
Ministro de Gobierno, doctor Fernan-  
do Cepeda Ulloa, y con la organi-  
zación y el financiamiento de *Col-  
ciencias*, se conformó una comisión  
de investigadores para que analizaran  
y dieran recomendaciones sobre esta  
problemática. Los resultados de esta  
comisión se publicaron en el libro "Co-  
lombia: Violencia y Democracia" que  
ha producido un gran impacto no sólo  
en la academia, sino también en los  
circuitos políticos e intelectuales del  
país. En esta misma línea de inves-  
tigaciones, se conformó otro grupo  
encargado de estudiar la incidencia  
de los medios de comunicación, es-  
pecíficamente de la televisión, en el  
comportamiento violento. La comi-  
sión entregó su informe en la publi-  
cación "Televisión y Violencia". Asi-  
mismo, con el Posgrado de Historia de  
la Universidad Nacional se ejecutó el  
programa de investigación "Actores,  
regiones y periodización de la vio-  
lencia" que comprendió un total de 8  
investigaciones. La Universidad del  
Valle y el Instituto SER de Investigación  
realizaron estudios sobre la violencia  
urbana en Cali y sobre la mortalidad  
por causas violentas en Colombia, res-  
pectivamente. En síntesis, este pro-  
grama sobre la temática de la violen-  
cia ha tenido amplios e importantes  
resultados en cuanto al análisis y com-  
prensión de este problema nacional y  
lo que es más importante, en el  
debate y conformación de grupos de  
investigación en esta área.

Paralelamente, *Colciencias* ha esti-  
mulado otras líneas de investigación.  
A la Universidad de los Andes se le  
apoyó el programa de Etnolingüística  
para Graduados, donde se han rea-  
lizado 34 investigaciones sobre igual  
número de lenguas aborígenes co-  
lombianas, constituyéndose en un  
gran esfuerzo no sólo en el campo de  
la investigación, sino también en la  
formación, a nivel de magister, de un  
importante número de lingüistas.

Con el fin de que la abundante y

valiosa información arrojada por el  
Censo Nacional de Población y Vi-  
vienda en 1985 fuera utilizada de la  
mejor manera por los analistas y por las  
entidades pertinentes del Estado, el  
DANE y *Colciencias* han venido finan-  
ciando investigaciones de carácter  
demográfico y metodológico que son  
ejecutadas por centros de investiga-  
ción y otras entidades.

El impulso que en los últimos años se  
le ha otorgado a la conformación de  
programas de investigación no ha sig-  
nificado que se dejen de estimular los  
proyectos puntuales que tradicional-  
mente se apoyan. La financiación para  
este tipo de investigaciones se  
continúa pero, se busca el desarrollo  
de líneas temáticas que conlleven la  
formación de grupos de investiga-  
dores que tengan permanencia en el  
tiempo y estén en capacidad de abo-  
car no solo los problemas estructurales  
de la organización social colombiana,  
sino que también tengan la posibili-  
dad de abordar las situaciones urgen-  
tes que presenta la coyuntura. Con-  
ciente de que los centros de inves-  
tigación social de carácter privado  
que se han ido consolidando en el país  
constituyen un importante activo na-  
cional en el campo de la investigación  
y frente a los problemas de diversa  
índole, principalmente financiera, a  
que algunos de ellos se han visto  
enfrentados en los últimos años, *Col-  
ciencias* ha concentrado estudios y ha  
participado en análisis tendientes a  
conocer su real situación con miras a  
buscar las soluciones más adecuadas,  
especialmente financiándoles pro-  
yectos. La financiación de las activi-  
dades de apoyo a la investigación es  
otro mecanismo a través del cual  
*Colciencias* ha impulsado el desarrollo  
científico nacional. En el campo de las  
ciencias sociales son numerosos los  
eventos científicos, pasantías y publi-  
caciones que se han patrocinado.

Este recuento, muy rápido, de lo que  
han sido las acciones de *Colciencias*  
en beneficio del desarrollo de las cien-  
cias sociales pone de manifiesto que  
nunca han existido criterios estrechos  
o despreocupación por parte de la  
entidad por lo que estas disciplinas  
científicas representan para el de-  
sarrollo del país.